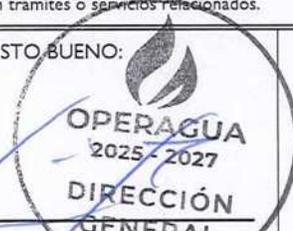


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE:</b>	<b>SERVICIO:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
Pláticas de Cultura del Agua				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>		Código de la Cédula: 123SOPDM		
Impartir pláticas y dinámicas orientadas a concientizar a la población respecto al cuidado, uso eficiente y ahorro del agua, para fomentar una adecuada Cultura Hídrica que englobe el fomento a la cultura del pago oportuno, además de valores de responsabilidad y respeto al uso de este recurso; las actividades están dirigidas a la población estudiantil y padres de familia, así como, al sector empresarial, industrial y comunidades en general del municipio.				
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 84 Bis fracción I-VI, 84 Bis 1, 84 Bis 2 de la Ley de Aguas Nacionales. Artículo 25, fracciones VI y VIII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Cuautitlán Izcalli, O.P.D.M.		
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	La señalada en el documento.	
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		DIRECCIÓN WEB		
SI	NO	No aplica		
<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		Cuando una institución educativa, representantes vecinales, empresas o industrias estén interesadas en conocer y fomentar las acciones para el cuidado del agua de manera responsable entre la población.		
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>		No aplica		
<b>REQUISITOS:</b>		<b>ORIGINAL</b> SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número	
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,</b>				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
I. El usuario puede realizar su petición ya sea personalmente, enviarla por correo electrónico (comunicacion.social@operaguaci.gob.mx), o contactar vía telefónica (555864-0434 Ext.1204) a la Unidad de Cultura de Agua y Enlace con Comunicación para hacer la solicitud junto con las propuestas de fechas de impartición de las pláticas de cultura del agua.		SI	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
I. El usuario puede realizar su petición ya sea personalmente, enviarla por correo electrónico (comunicacion.social@operaguaci.gob.mx), o contactar vía telefónica (555864-0434 Ext.1204) a la Unidad de Cultura de Agua y Enlace con Comunicación para hacer la solicitud junto con las propuestas de fechas de impartición de las pláticas de cultura del agua.		SI	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
I. El usuario puede realizar su petición ya sea personalmente, enviarla por correo electrónico (comunicacion.social@operaguaci.gob.mx), o contactar vía telefónica (555864-0434 Ext.1204) a la Unidad de Cultura de Agua y Enlace con Comunicación para hacer la solicitud junto con las propuestas de fechas de impartición de las pláticas de cultura del agua.		SI	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		1.- El usuario puede acudir a la de Unidad de Oficialía de Partes de Operagua Izcalli, O.P.D.M. para entregar por escrito la petición de plática de Cultura del Agua. 2.- El usuario puede solicitar una plática de Cultura del Agua, vía telefónica al siguiente número: 555864-0434 extensión 1204, de la Unidad de Cultura de Agua y Enlace con Comunicación. 3.- El usuario también puede enviar la petición vía correo electrónico a comunicacion.social@operaguaci.gob.mx 4.- La Unidad de Cultura de Agua y Enlace con Comunicación, se pondrá en contacto para proporcionar el horario y fecha para impartir la plática solicitada.		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		2 días hábiles		
<b>COSTO:</b>		Gratuito		
Fundamento Jurídico: No aplica				
<b>FORMA DE PAGO:</b>				
	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>				
No aplica				
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>				
No aplica				



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	Se determinarán los contenidos y actividades a desarrollar, de acuerdo al sector de la población a quien estará dirigida la plática. La fecha de la plática se determinará de acuerdo a la agenda de actividades de la Unidad de Cultura de Agua y Enlace con Comunicación. Las pláticas y actividades en las escuelas, se realizarán en las instalaciones de los planteles escolares; en el caso de empresas, se impartirán en el área que ésta determine en función de la cantidad de personas a participar y de la temática a abordar; cuando la plática sea solicitada por integrantes de alguna comunidad, se efectuará en un área de uso común o un domicilio particular, mismo que indicarán los solicitantes.		
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica		
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.		Unidad de Cultura de Agua y Enlace con Comunicación.	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		C. Christian Emmanuel Laguna Reyes	
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> Avenida La Súper	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44A
<b>COLONIA:</b>	Centro Urbano	<b>MUNICIPIO:</b>	Cuautitlán Izcalli
<b>C.P.:</b> 54700	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> De 9:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes		
<b>TELÉFONOS (10 dígitos):</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
( 55 ) 58640434		1204	comunicacion.social@operaguaci.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
<b>OFICINA:</b>	No aplica		
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	No aplica		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> No aplica	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No aplica
<b>COLONIA:</b>	No aplica	<b>MUNICIPIO:</b>	No aplica
<b>C.P.:</b> No aplica	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> No aplica		
<b>TELÉFONOS (10 dígitos):</b>		<b>EXTS.:</b>	No aplica
No aplica		No aplica	No aplica
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	No		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿De qué manera se realizan las pláticas de Cultura del Agua?		
<b>RESPUESTA:</b>	Según el perfil del usuario al que va dirigida la plática, se emplea material didáctico y lúdico, así como actividades físicas o recreativas. Todo el contenido se basa en información proporcionada por la Comisión Nacional del Agua y la Comisión del Agua del Estado de México, ya sea a través de textos o de capacitaciones previas.		
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Cuánto tiempo tarda una plática de Cultura del Agua?		
<b>RESPUESTA:</b>	Si se imparte en una escuela, la plática tiene una duración máxima de 30 minutos por grupo para evitar interrumpir las actividades escolares; si se trata de un grupo de vecinos se realiza en un aproximado de 45 minutos, ya que se llevan a cabo dinámicas de apoyo. En empresas o negocios de acuerdo a la solicitud presentada y las actividades convenidas, el tiempo es de aproximadamente 60 minutos.		
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Tiene algún costo la plática de Cultura del Agua?		
<b>RESPUESTA:</b>	Son gratuitas		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			
No se encontraron trámites o servicios relacionados.			
 C. Carlos Alberto Tirado Ruíz Unidad de Cultura de Agua y Enlace con Comunicación.	 C. Christian Emmanuel Laguna Reyes Director General de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  19 de mayo de 2025	